



**Facultad Derecho / Derecho**

<b>Nombre de la actividad curricular:</b>	<b>Litigación Estratégica II: Litigación aplicada y negociación</b>
<b>Código:</b>	
<b>Créditos:</b>	<b>10 UAH</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Prerrequisitos:</b>	<b>Sin prerrequisitos</b>
<b>Tipo:</b>	<b>Curso</b>
<b>Horas cronológicas de dedicación</b>	<b>Docencia directa: 3      Trabajo autónomo: 7</b>

**I. DESCRIPCIÓN**

Esta actividad curricular forma parte del ciclo de profundización/especialización, área de formación disciplinar y/o profesional, y es una de las actividades de finalización de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Litigación estratégica II: Litigación aplicada y negociación se desarrollará en tres cursos paralelos e independientes en los cuales los intervinientes podrán optar por profundizar en la litigación y negociación propias de una de las siguientes disciplinas: Derecho Civil Familia; Derecho del Trabajo y Derecho Concursal. Lo anterior, sin perjuicio de desarrollar otros cursos de litigación estratégica II en otras disciplinas.

Al finalizar Litigación estratégica II: Litigación aplicada y negociación, quienes participen serán capaces de exponer posiciones jurídicas en torno a un caso, a fin de identificar argumentos jurídicos necesarios para su defensa. Asimismo, podrá describir y explicar la dinámica de las audiencias orales y juzgar críticamente el desempeño de los actores en audiencias reales del sistema chileno. En el mismo sentido, serán capaces de discriminar entre diversas alternativas posibles en relación con el ejercicio de una acción legal. Por último, podrán sustentar una minuta de alegato, dependiendo del contexto procesal que se le presente.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.

3. Desarrolla las tareas propias de un abogado en contextos de litigio y asesoría jurídica, para la adecuada defensa de intereses de terceros.
5. Es capaz de posicionarse críticamente para evaluar las modificaciones del sistema jurídico en contextos dinámicos tanto nacionales como internacionales.

## II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/las estudiantes serán capaces de:

1. Identificar argumentos jurídicos para defender posiciones en torno a un caso.
2. Reconocer la estructura y dinámica de las audiencias y juntas.
3. Discriminar alternativas posibles en torno a los roles de un juicio o procedimiento concursal.
4. Aplicar las herramientas del litigio estratégico mediante la técnica de simulación de casos, en aras de favorecer el intercambio de ideas con los participantes.
5. Seleccionar argumentos que permitan defender la posición de su parte, mediante el formato de una minuta de alegato u otros escritos.

## III. CONTENIDOS

1. Teoría del caso aplicada a las particularidades propias de la disciplina.
2. Marco Normativo Nacional e Internacional: Herramientas para el litigio.
3. Desarrollo de los procedimientos judiciales y administrativos
  - a. Comprensión del rol del juez y de la autoridad administrativa.
  - b. Talleres de redacción de demanda, contestación, solicitudes, propuestas y demás actuaciones procesales relevantes.
  - c. Taller de audiencia de preparación.
4. Talleres de simulación de juicio; de audiencias y juntas en procedimientos concursales con casos.
5. Recursos relevantes.

## IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

1. Simulaciones de audiencias en materia laboral.
2. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a los créditos de la programación del curso.
3. Tratándose de análisis de sentencias, elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la decisión judicial analizada
4. Exposiciones de los estudiantes.
5. Uso de diagramas o mapas conceptuales
6. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
7. Informe parcial (oral o escrito) que permita a los estudiantes exponer el estado del proyecto que les ha sido encomendado.

8. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.

## V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base al siguiente producto:

1. Evaluación oral y/o escrita.
2. Minuta de alegato u otro similar según la disciplina.
3. Evaluación de talleres en las distintas áreas del procedimiento.

## VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

### Litigación Civil Familia

#### Bibliografía básica:

1. ABRAMOVICH, Víctor, *La enseñanza del derecho en las clínicas legales de interés público. Materiales para una agenda temática*, [https://www.palermo.edu/derecho/pdf/Bibliografia-clinicas-juridicas/la\\_ensenanza\\_del\\_derecho\\_en\\_las\\_clinicas\\_legales\\_de\\_interes\\_publico\(2\).pdf](https://www.palermo.edu/derecho/pdf/Bibliografia-clinicas-juridicas/la_ensenanza_del_derecho_en_las_clinicas_legales_de_interes_publico(2).pdf) pp. 1- 12.
2. CORAL-DÍAZ, Ana Milena y otras (2010): *El concepto de litigio estratégico en américa latina: 1990-2010*. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n121/n121a03.pdf>
3. BAKER, Eduardo y CARVALHO, Sandra (2014): "Experiencias de litigio estratégico en el Sistema Interamericano de Protección de los derechos humanos", *Revista Sur, Volumen 11, N°20*, pp. 469- 574.

#### Bibliografía complementaria:

1. VINODH, Jaichand (2004): "Estrategias de Litigio de Interés Público para el avance de los Derechos Humanos en los Sistemas domésticos de derecho", *Revista Sur, Año 1, N°1, Primer semestre*, pp. 137-151.
2. CORRAL, Hernán (2016): *Para escribir un trabajo universitario* (Santiago, Ediciones UC).

### Litigación Laboral

#### Bibliografía básica:

1. FERNÁNDEZ TOLEDO, Raúl (2020): *La prueba en el proceso laboral* (Santiago, Tirant lo Blanch).
2. LANATA, Gabriela (2011): *El sistema de recursos en el proceso laboral chileno* (Santiago, Editorial Abeledo Perrot).
3. ALCAÍNO TORRES, Rodrigo y CORTÉS DE LA CERDA, Matías (2012): *Curso Elemental de Litigación Oral*, (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).

**Bibliografía complementaria:**

1. ACADEMIA JUDICIAL (2007): *Manual Juicio del Trabajo*, segunda edición (Santiago).
2. BLANCO, Rafael, DECAP, Mauricio, MORENO, Leonardo, y ROJAS, Hugo (2021), *Litigación penal estratégica en juicio orales* (Santiago, Tirant lo Blanch).

**Litigación Concursal**

**Bibliografía básica:**

1. TRONCOSO VALDÉS, José Eduardo (2018): *Manual de Derecho Concursal* (Santiago, Legge Ediciones).
2. JEQUIER LEHUEDÉ, Eduardo (2016), (Editor): *Estudios de Derecho Concursal* (Santiago, Editorial La Ley).
3. SILVA MONTES, Rodrigo (2018): *Manual de Procedimiento Concursal*, 2ª edición (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).

**Bibliografía complementaria:**

1. PUGA VIAL, Juan Estaban (2014): *El acuerdo de reorganización*, Cuarta edición actualizada, (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).
2. PUGA VIAL, Juan Estaban (2016): *Del Procedimiento concursal de liquidación*, Cuarta edición actualizada, (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).